

# Montenegro

## República de Montenegro

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JUNIO 2018



## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre oficial:** Crna Gora (Montenegro)

**Superficie:** 13.812 km<sup>2</sup>

**Población:** 622.387 habitantes (estimación 2017).

**Límites:** al norte Serbia y Bosnia & Herzegovina, al este el territorio de Kosovo, Albania al sur y al este y al oeste Croacia y el Mar Adriático.

**Capital:** Podgorica 195.718 hab. (2016); capital antigua real - prestonica Cetinje (15.837)

**Otras ciudades: (2016):** Nikšić (70.596), Bijelo Polje (44.012), Bar (principal puerto, 43.522).

**Idioma:** la lengua oficial es el montenegrino (que es mutuamente inteligible con el serbio), aunque dada la complejidad étnica del país, existen minorías que hablan otros idiomas como el albanés, el romaní, etc, siendo además idiomas “de uso oficial” el serbio, croata, bosniaco (que son mutuamente inteligibles con el montenegrino) y albanés. El montenegrino presentó su primera ortografía oficial en julio de 2009. Su alfabeto consta de 32 letras, al añadir dos letras a las de la ortografía serbia.

**Religión:** el 72% son cristianos ortodoxos, 19% musulmanes y el resto son católicos (3%) o de otras confesiones (fuente: censo de 2011).

**Moneda:** euro

**Forma de Estado:** república parlamentaria

**División administrativa:** el país está dividido en 23 municipalidades, que integran 40 ciudades, 1.307 localidades o centros poblacionales y 368 comunidades locales. No existen entidades territoriales autónomas.

### 1.2. Geografía

En cuanto al **relieve** posee una meseta rocosa, región geomorfológica especial que contrasta con el litoral, sobre el que literalmente se asoma. Las plantas y animales son escasos en esta región.

Una tercera región, aparte de la meseta y el litoral es la depresión que comprende el lago Skadar, la fértil llanura de Zeta, con el valle del río Zeta y los campos de Nikšić (polje).

El norte de Montenegro es la región de las altas montañas. Desde la superficie de las mesetas de 1700 msnm, surgen picos y crestas de más de 2000 msnm, tales como (Durmitor, Bjelasica, Komovi, Visitor). El área de estas montañas es rica en pastos, bosques, y numerosos lagos de montaña, de los que hay 29 en Montenegro.

En cuanto a los ríos, Montenegro septentrional está recorrido por el río Lim y el Tara, que desembocan en el Danubio a través del río Drina de Bosnia y Herzegovina.. Los ríos Piva, Tara, Morača, Cehotina y sus afluentes han excavado profundos cañones en la roca. El cañón del río Tara, por ejemplo, es el segundo más grande del Mundo.

En Montenegro hay 40 lagos. El más grande en Montenegro y los Balcanes es el lago Scutari o Skadar, con 391 km<sup>2</sup> de superficie.

Hay cuatro tipos de clima, con una variedad de microclimas, con características que incluyen los de regiones desde subtropical hasta subpolar.

El 80% del territorio es boscoso, accidentado y con tierras de pastura. Montenegro es un país de singularidades naturales, como se vé a través de las cuatro

## FICHA PAÍS MONTENEGRO

regiones geográficas diferenciadas en su pequeña superficie.

El principal riesgo natural del país son los terremotos destructivos. En cuanto a las preocupaciones medioambientales, hay contaminación de las aguas litorales por vertidos de aguas residuales, especialmente en zonas turísticas como Kotor.

### 1.3. Indicadores sociales

**Población urbana (2016) (% del total):** 63  
**Densidad de población (2016) (hab./km<sup>2</sup>):** 45,05  
**Tasa de fertilidad (2016):** 1,8  
**Tasa de natalidad (2016):** 12,2 por mil  
**Tasa de mortalidad (2016):** 10,4 por mil  
**Tasa bruta de mortalidad infantil (2016):** 3,4 por mil  
**Esperanza de vida:** 76,6 años (2016)  
**Crecimiento de población (2000-2016):** incremento de 17.353 habitantes  
**PIB per cápita:** 6.354 euros (2017)  
**IDH (valor numérico/núm. orden mundial):** 0.807/48 (2015)\*  
**Coefficiente GINI:** 31,9 (2014)\*

Fuente: cuando no indicado, MONSTAT, Oficina Estadística de Montenegro.

\* Fuente: Banco Mundial

### 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto. (precios constantes)

Agricultura, bosques y pesquerías	7,5%
Industria, minería y construcción	21,4%
Servicios	71,1%

Fuente: Monstat

### 1.5. Coyuntura económica

PIB a precios de mercado 2016	3.954 millones de euros:
Proyección PIB % 2017	4.202 millones de euros
Crecimiento real del PIB 2016	2,9%
Proyección crecimiento PIB 2017	4,0%
Tasa de inflación 2017	1,9%
Deuda externa	163% del PIB

Fuente: Banco Central de Montenegro, Monstat

### 1.6. Comercio exterior

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL BIENES Y SERVICIOS (MILLONES DE EUROS) 2017:	
Importación	2.762
Exportación	1.739
Saldo	- 1.023
Tasa de cobertura	63%

Fuente: Banco Central de Montenegro

### 1.7. Distribución del comercio por países. 2017

PRINCIPALES CLIENTES	%
1. Serbia (incluido Kosovo)	23,9%
2. Bosnia-Herzegovina	12,7%
3. Hungría	8,5%
4. Turquía	6%
5. Eslovenia	5,4%

PRINCIPALES PROVEEDORES	%
1. Serbia	21,5%
2. China	9,6%
3. Alemania	8,5%
4. Italia	7,3%
5. Bosnia-Herzegovina	6,6%

Fuente: Monstat

### 1.8. Distribución del comercio por productos. 2017

PRINCIPALES IMPORTACIONES	% TOTAL
Petróleo y derivados	7,5%
Vehículos de carretera	7%
Maquinaria eléctrica	5,5%
Manufacturas de metal	5%
Manufacturas de minerales no metálicos	4,7%

PRINCIPALES EXPORTACIONES	% TOTAL
Metales no ferrosos	19,4%
Menas y desechos de metales	18%
Corcho y madera	7,8%
Corriente eléctrica	6,3%
Bebidas	5,3%

Fuente: Monstat

## 2. SITUACIÓN POLÍTICA

### 2.1 Política interior

Montenegro es una república parlamentaria; el Parlamento es unicameral (81 diputados), con mandato legislativo de cuatro años (últimas elecciones 16 de octubre de 2016) y un jefe de Estado elegido por periodos de cinco años (actualmente Milo Djukanovic, elegido tras las elecciones presidenciales celebradas el pasado 15 de abril).

El Partido de los socialistas democráticos (DPS), vencedor de las últimas elecciones generales, llegó a un acuerdo con el partido bosniaco (BS), los socialdemócratas (SD), el partido croata, la coalición de partidos albaneses, y el partido liberal para formar un gobierno. El nuevo Presidente del Parlamento es Ivan Brajovic (SD).

El **Gobierno** actual, constituido el 28 de noviembre de 2016, está compuesto por:

- **Jefe del Estado:** Milo Djukanovic
- **Primer ministro:** Dusko Markovic (DPS)
- **Viceprimer ministro para el Sistema Político, Política Interior y Exterior:** Zoran Pazin (DPS)
- **Viceprimer ministro para la Política Económica y Sistema Financiero:** Milutin Simovic (DPS)
- **Viceprimer ministro de Desarrollo Regional:** Rafet Husović (BS)
- **Ministro de Asuntos Exteriores:** Srdan Darmanovic (DPS)
- **Ministro de Justicia:** Zoran Pazin (DPS)
- **Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural:** Milutin Simovic (DPS)
- **Ministro de Finanzas:** Darko Radunovic (DPS)
- **Ministro de Turismo y Desarrollo Sostenible:** Pavle Radulovic (DPS)
- **Ministro de Economía:** Dragica Sekulic (DPS)
- **Ministro de Defensa:** Predrag Boskovic (DPS)
- **Ministro de Transporte y Asuntos Marítimos:** Osman Nurkovic (BS)
- **Ministro del Interior:** Melvudin Nuhodzic (DPS)
- **Ministro de Sanidad:** Kenan Hrapovic (SD)
- **Ministro de Educación:** Damir Sehovic (SD)
- **Ministro de Cultura:** Aleksandar Bogdanovic (DPS)
- **Ministra de Ciencia:** Sanja Damjanovic (DPS)
- **Ministro de Trabajo y Bienestar Social:** Kemal Purisic (BS)
- **Ministro de Derechos Humanos y de Minorías:** Mehmed Zenka (KAS)
- **Ministro de Deporte:** Nikola Janovic (DPS)
- **Ministra de Administración Pública:** Suzana Pribilovic (DPS)
- **Ministra sin cartera:** Marija Vučinović (HGI)

Finalizada la etapa de conflictos de desmembración de Yugoslavia, la Unión de Serbia y Montenegro tuvo su origen en la llamada "Carta Constitucional" firmada el 4 de febrero de 2003, que permitía la celebración de un referéndum para que

cualquiera de las dos repúblicas pueda pronunciarse a favor de continuar en la Unión o de poner fin a la misma.

En 2005, el Presidente y el Primer Ministro de la República de Montenegro, Filip Vujanovic y Milo Djukanovic, presentaron una propuesta de transformación de la Unión en una "Alianza entre dos Estados Soberanos" internacionalmente reconocidos. Esta Alianza contemplaba, como instituciones comunes, un Parlamento y una Comisión. El Parlamento contaba con miembros elegidos por la Cámara de Serbia y la de Montenegro (por lo tanto sin el poder que puede otorgar el respaldo popular directo). El impasse institucional creado por la permanencia en el Parlamento de la Unión de unos diputados que, según la Carta, deberían haber cedido el sitio a otros elegidos por la población, se salvó con un Acuerdo firmado el 7 de abril 2005 por el Presidente de la Unión y los Presidentes y los Primeros Ministros de las dos Repúblicas, con la ratificación del Alto Representante Solana.

El Gobierno de Montenegro, desde abril de 2005, aumentó sus esfuerzos para conseguir un incremento del número de montenegrinos favorables a la independencia. Finalmente el 21 de Mayo de 2006 se celebró un referéndum sobre la independencia. La participación fue del 86,49%, registrándose un 55,5% de votos favorables a la independencia (se había acordado que la mayoría necesaria debería ser del 55%). Montenegro se convertía así, en un nuevo Estado independiente. El 3 de junio de 2006 el Parlamento montenegrino aprobó la decisión sobre la independencia.

## Biografías

### Jefe del Estado, Milo Djukanovic

Fecha de nacimiento: 15 de febrero de 1962

Lugar de nacimiento: Niksic (Montenegro)

#### Estudios:

Licenciado por la Facultad de Economía de Podgorica, Universidad de Montenegro.

#### Actividad política:

Elegido presidente del Gobierno el 15 de febrero de 1991 (el día de su 29 cumpleaños).

Fue el más joven primer ministro de Europa. Desempeñó el cargo de Primer Ministro en siete mandatos: febrero 1991-marzo 1993; marzo 1993-noviembre 1996; noviembre 1996-febrero 1998; enero 2003-noviembre 2006; febrero 2008-junio 2009; junio 2009-diciembre 2010; diciembre 2012-noviembre 2016).

El 15 de enero de 1998 tomó posesión de presidente de la República, tras triunfar en las elecciones presidenciales celebradas el 19 de octubre de 1997. Fue presidente de Montenegro hasta el 25 de noviembre de 2002.

Elegido presidente del Partido Democrático de Socialistas de Montenegro (DPS) en octubre de 1998.

Fue líder del Bloque para Montenegro Independiente. Liderados por él, los ciudadanos de Montenegro decidieron en el referéndum celebrado el 21 de mayo de 2006 instaurar su independencia.

Fue diputado en el Parlamento montenegrino en varios mandatos. Después del referéndum, se retiró de las más altas funciones de Estado en tres ocasiones: desde 2006-2008, desde 2010-2012 y después de las últimas elecciones parlamentarias en octubre de 2016 hasta su reelección a la presidencia del país en 2018.

Tomo la posesión del presidente de Montenegro el día 20 de mayo de 2018.

### Primer ministro, Dusko Markovic

Fecha de nacimiento: 6 de julio de 1958

Lugar de nacimiento: Mojkovac (Montenegro)

#### Estudios:

Licenciado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Kragujevac (Serbia).

#### Trayectoria profesional:

1983-86: Departamento Jurídico de la mina Brskovo en Mojkovac.

1986-89: secretario del Ayuntamiento de Mojkovac

1989-91: presidente de la Asamblea Municipal de Mojkovac

1991-98: secretario del Gobierno montenegrino

1997-1998: diputado en el Parlamento montenegrino

1998-2005: ministro Adjunto de AA. II. encargado del Servicio de Seguridad Nacional

2005-2010: director de la Agencia de Seguridad Nacional

2010: ministro sin cartera

2010 (finales): viceprimer ministro encargado del sistema político

2010: ministro de Justicia

2011: Reelegido viceprimer ministro encargado del sistema político

2013: ministro de Justicia y Derechos Humanos.

2014-2015: encargado del Ministerio de Cultura

2016: encargado del Ministerio de Asuntos Interiores.

Es miembro del Consejo de Seguridad Nacional y director del Buró de Coordinación del Sector de Seguridad e Información.

#### Actividad partidista:

2011: miembro de la Presidencia del Partido de los Socialistas Democráticos de Montenegro (DPS)

2015: vicepresidente del DPS

### Ministro de Asuntos Exteriores, Srdan Darmanovic

Fecha de nacimiento: 18 de julio de 1961

Lugar de nacimiento: Cetinje (Montenegro)

#### Estudios:

Licenciado por la Facultad de Ciencias Políticas de Belgrado (1985, Serbia). Doctorado por la Universidad de Montenegro (2002).

#### Trayectoria universitaria:

Catedrático, fundador y primer decano de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Montenegro, profesor de Políticas Comparativas.

Miembro de la Comisión de Venecia ante el Consejo de Europa (desde 2005).

Miembro del Grupo de Investigación del Instituto Aspen (1997-98). Profesor visitante en diversas universidades extranjeras (Washington- The Johns Hopkins University, Roma, Hamburgo y Belgrado).

#### Actividad política:

Miembro del Parlamento Federal de la exYugoslavia (1992-1996).

Fundador y presidente de la ONG Centro de Democracia y Derechos Humanos (1997-2010).

Embajador de Montenegro en EE.UU. (desde 2010).

Autor de dos obras: *Democracia malformada – el drama del postcomunismo yugoslavo* y *Socialismo real: anatomía y colapso*, así como de artículos en diferentes publicaciones.

Ostenta título de maestro de ajedrez.

## 2.2 Política Exterior

Montenegro se ha ido incorporando paulatinamente a distintas organizaciones regionales e internacionales. Entre los acuerdos regionales, cabe indicar la ad-

hesión de Montenegro al CEFTA (Acuerdo Centroeuropeo de Libre Comercio). El acuerdo fue firmado el 19 de diciembre del 2006 en Bucarest. El acuerdo incluye a Albania, Bosnia-Herzegovina, Croacia, el territorio de Kosovo, Macedonia, Moldavia, Montenegro y Serbia.

Los grandes objetivos del Gobierno montenegrino en materia de relaciones internacionales han sido desde el inicio avanzar en la integración de su país tanto en la Unión Europea como en la OTAN.

Montenegro, firmó el Acuerdo de Asociación por la paz de la OTAN el 14 de diciembre de 2006. Después, fue admitido como miembro del Consejo de Europa el 11 de mayo de 2007; y en tercer lugar se firmó el Acuerdo de Asociación y Estabilización con la UE, el 15 de octubre de 2007. Desde 2009 cuenta con un "Membership Action Plan" (MAP), última etapa formal para que un candidato logre el ingreso en la organización. En 2010 envió un contingente militar a la Misión OTAN en Afganistán.

Finalmente, el Consejo del Atlántico Norte formuló la invitación a Montenegro para empezar las negociaciones de acceso a la Alianza. El pasado día 19 de mayo los Aliados y Montenegro firmaron el Protocolo de Adhesión de este país a la OTAN, y se espera que a mediados de 2017 se adhiera oficialmente a la Alianza Atlántica, tras la ratificación del Protocolo de Adhesión por todos los Parlamentos de los Estados miembros.

En el ámbito de las relaciones regionales, el encuentro entre los presidentes de Montenegro, Filip Vujanovic, y de Serbia, Boris Tadic en mayo de 2011 en Belgrado abrió una etapa de normalización de sus relaciones, dañadas tras la declaración de independencia y el reconocimiento montenegrino de la independencia de Kosovo en octubre de 2008. El único asunto que dificulta las relaciones entre Belgrado y Podgorica es la posición de Montenegro en relación con Kosovo.

### Relaciones con la UE

El 15 diciembre de 2008 Montenegro presentó su candidatura para sumarse a la UE, consiguiendo el estatuto de candidato en 2010. El 26 de junio de 2012 la Unión Europea acordó abrir negociaciones para la adhesión de Montenegro a la UE tras el visto bueno del Consejo Europeo. Estas negociaciones se están desarrollando a un ritmo acelerado y la pretensión montenegrina sería cerrar todos los Capítulos en un plazo de dos años para que la adhesión pudiera producirse en 2025, fecha que aparece recogida como orientativa en la Estrategia de la UE hacia los Balcanes Occidentales presentada recientemente por la Comisión Europea. En la actualidad, ya se han abierto 30 capítulos, y 3 se han cerrado provisionalmente.

## 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

### 3.1. Diplomáticas

Tras la independencia de Montenegro en junio de 2006, las relaciones diplomáticas se establecieron el 11 de diciembre de 2006, mediante intercambio de cartas entre los respectivos ministros de Asuntos Exteriores de España y Montenegro, Miguel Ángel Moratinos y Milan Rocen.

Desde ese momento, las relaciones entre ambos países han sido excelentes, sin que existan contenciosos. Por otro lado, España apoya el deseo de Montenegro de integrarse en la UE y en las estructuras euro-atlánticas de seguridad.

La cercanía de posiciones y el interés en fomentar relaciones están en la base de la negociación y firma de una Declaración Política bilateral el 19 de mayo de 2011 con ocasión de la visita del MAE Milan Rocen a Madrid y su entrevista con la Ministra de Asuntos Exteriores Trinidad Jiménez.

En diciembre de 2013 el primer embajador de Montenegro en España, con residencia en Podgorica, Sr. Zeljko Perovic, entregó copias de estilo en el MAEC. El

actual embajador de Montenegro en España es Aleksandar Erakovic, que presentó las copias de estilo en el mes de octubre de 2015. En septiembre de 2017 presentó sus cartas credenciales ante SM el Rey y el gobierno español autorizó la apertura de una Embajada de Montenegro en Madrid.

El pasado 20 de febrero España acordó la creación de un consulado Honorario en Podgorica. Hasta tanto las autoridades españolas no nombren un cónsul honorario, este Gobierno aún no han autorizado la apertura del mismo.

El embajador de España en Montenegro, Miguel Fuertes, presentó cartas credenciales ante el presidente de la república montenegrina en noviembre de 2015. La presencia española en aquel país es muy escasa, aunque el consejero Comercial y Agregada Interior de la Embajada, también responsables de Montenegro, viajan esporádicamente para intensificar nuestra presencia.

### 3.2. Económicas

Las relaciones bilaterales se desarrollan en base a acuerdos firmados con la anterior República Federativa de Yugoslavia, como son el Acuerdo de Servicios de Transporte Aéreo (1979), el Acuerdo de Transporte por Carretera (1985), el Acuerdo de Cooperación Industrial (1986) y el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (2004).

De acuerdo con las estadísticas españolas, las exportaciones españolas a Montenegro a lo largo de 2017 fueron de 31 M€, frente a 27 M€ en el año anterior (incremento del 15%). En cuanto a las importaciones españolas, en 2017 ascendieron a 152 mil euros, en comparación con 246 mil euros en 2016 (disminución del 38%). El saldo de la balanza comercial bilateral es, por tanto, muy favorable para España, con un superávit de 30,8 M€ y 26,7 M€ en 2017 y 2016, respectivamente. España es además 11º proveedor de Montenegro. La tendencia de estas relaciones comerciales a medio plazo es a mantenerse o incluso reforzarse, ya que los acuerdos bilaterales y multilaterales han eliminado la mayor parte de barreras al comercio entre ambos países. Los principales productos españoles exportados a Montenegro son carne y despojos comestibles (30,1% del total), máquinas y aparatos mecánicos (11,5%), prendas de vestir no de punto (9,7%), productos cerámicos (8,6%) y prendas de vestir de punto (6,8%). Las importaciones procedentes de Montenegro son muy poco significativas.

Debido al escaso volumen de los intercambios bilaterales en servicios, ninguno de los dos países ofrece datos agregados ni mucho menos su desglose por sectores. En lo que respecta a la balanza de transporte, no existen vuelos regulares entre España y Montenegro ni se conocen otros servicios de transporte realizados por empresas de un país en el otro. En cuanto a la balanza de turismo, España es un destino importante para los turistas montenegrinos, muchos de los cuales visitan nuestro país a través de touroperadores serbios, croatas o de otras repúblicas vecinas, principalmente con destino a los aeropuertos de Gerona, Palma de Mallorca y Almería. En sentido contrario, se conocen pocas agencias españolas que ofrezcan Montenegro como destino para los turistas españoles. Finalmente, en la balanza de construcción, cabe señalar los trabajos realizados por empresas españolas de infraestructuras en Montenegro, mientras que a la inversa no se tiene conocimiento de ninguna actividad.

En cuanto a las inversiones españolas, resultan todavía limitadas, si bien los acuerdos bilaterales y multilaterales con Montenegro ofrecen una protección adecuada a las actividades de inversión de las empresas españolas.

### 3.3. Cooperación

Desde la Oficina de Técnica de Cooperación de la AECID en Sarajevo, clausurada en 2011, se gestionaron varios proyectos regionales de fortalecimiento del Estado de Derecho, educación, desarrollo económico, prevención de conflictos y construcción de la paz con ejecución en Montenegro.

Uno de los proyectos de mayor calado fue el de "Apoyo al Secretariado de Integración Europea de Montenegro en la gestión de fondos europeos", capacita-

ción de las instituciones montenegrinas en materia de cooperación transfronteriza, realizado a través de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) en colaboración con el Secretario de Integración Europea de Montenegro.

Cabe mencionar asimismo la financiación de un proyecto de desarrollo turístico sostenible en la Región de Prokletije ejecutado por World Wildlife Fund Med Po y ONGDs locales.

Asimismo España ha financiado diversos proyectos en Montenegro a través de donaciones y contribuciones a fondos multilaterales. En primer lugar, cabe señalar una aportación a Montenegro de 5 millones de euros con cargo a los fondos FAD, recogida en el Programa de Cooperación Financiera con Yugoslavia, que permitió financiar la construcción del centro de tratamiento de residuos de Podgorica (2010) y la renovación del Centro Clínico de Podgorica (2012). Con posterioridad se financió, con cargo a fondos FIEM, un estudio para el establecimiento de un sistema hidrológico en el lago Skadar (2012). En cuanto a otros apoyos, destaca la colaboración con el Banco de Desarrollo del Consejo Europa, que ha financiado con donaciones españolas sendos estudios técnicos para la construcción de la prisión de Bijelo Polje (2013) y la construcción de las clínicas de ginecología y obstetricia y psiquiátrica del Centro Clínico de Podgorica (2013).

Por otro lado, acaba de inaugurarse un proyecto de hermanamiento o "twinning" de apoyo a la Agencia tributaria montenegrina, concedido a la Agencia tributaria española, cuyo "Project Manager" es un inspector de Hacienda español que residirá en este país.

### 3.4. Relación de visitas

- 29 y 30 de noviembre de 2007, el ministro de Asuntos Exteriores de Montenegro Sr. Milan Rocen visitó España para participar en la Conferencia Ministerial de la OSCE.
- 16 de enero de 2008, el ministro de Turismo y Protección Medioambiental Sr. Predrag Nenizic, visitó España para acudir a la reunión de la Convención del Medio Marino en el Mediterráneo (Convención de Barcelona).
- 15 y 16 de enero de 2008, el ministro de Asuntos Exteriores de Montenegro Sr. Milan Rocen visitó España con motivo del I Foro de la Alianza de Civilizaciones, manteniendo un encuentro bilateral con el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Miguel Angel Moratinos.
- 19 de mayo de 2011, el ministro de Asuntos Exteriores de Montenegro Sr. Milan Rocen visitó España para firmar una Declaración Política bilateral junto a su homóloga Dña Trinidad Jiménez.
- 21 de julio de 2014, el ministro de Turismo y Protección Medioambiental, Sr. Branimir Gvozdenovic visitó Madrid, realizando visita a la sede de la Organización Internacional de Turismo. En el marco de esta visita, mantuvo un encuentro bilateral con la secretaria de Estado y Turismo. Dña Isabel Borrego.

### 3.5. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

- 12-07-1978.- Acuerdo sobre cooperación en el campo del turismo. BOE, 21-12-1979.
- 11-04-1979.- Acuerdo sobre transporte aéreo. BOE, 18-3-1980.
- 08-07-1980.- Convenio de asistencia judicial en materia penal y extradición. BOE, 9-6-1982.
- 18-12-1985.- Acuerdo sobre el transporte por carretera de viajeros y de mercancías. BOE, 14-9-1989.

- 20-11-1986.- Convenio de cooperación económica e industrial. BOE, 19-12-1986 y 23-5-1989.
- 25-06-2002.- Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones. BOE, 4-6-2004.
- 24-09-2003.- Acuerdo de cooperación cultural, educativa y científica entre el Reino de España y Serbia y Montenegro. BOE, 17-6-2004.
- 17-05-2005.- Acuerdo entre España y Serbia y Montenegro sobre supresión recíproca de visados en pasaportes diplomáticos y oficiales o de servicio. BOE, 12-7-2006.
- 17-05-2005.- Canje de notas por el que se mantienen en vigor entre España y Serbia y Montenegro diversos Acuerdos bilaterales concluidos entre España y la antigua República Socialista Federal de Yugoslavia. Entrada en vigor el 20-12-2005.
- 09-03-2009.- Convenio entre el Reino de España y la República de Serbia para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio. Protocolo. En vigor: 28-3-2010. B.O.E.: 25-1-2010.
- 27-11-2008 y 09-03-2009.- Canje de notas sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales. Aplicación provisional: 11-3-2009. B.O.E.: 19-6-2009.
- 31-01-2011.- Convenio entre el Reino de España y la República de Serbia sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia, hecho en Madrid el 31 de enero de 2011. BOE: 12-02-2011.- Entrada en vigor 7-2-2012.
- 19-05-2011.- Declaración Política Bilateral del Reino de España y Montenegro.
- 24-06-2014.- Convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el capital (pendiente de ratificación).
- 25-05-2016.- Acuerdo sobre el intercambio y protección mutua de la información clasificada (pendiente de ratificación)

### 3.6. Datos de la representación española

#### Embajada de España en Belgrado

Embajador: D. Miguel Fuertes Suárez  
 Cancillería: Prote Mateje, 45.11000 Belgrado.  
 Teléfonos: (381-11) 344 02 31/2/3/4/5.  
 Teléfono Sección Consular: (381-11) 344 42 01.  
 Fax: (381-11) 344 42 03.  
 Correo electrónico: emb.belgrado@maec.es  
 Sección Consular: emb.belgrado.info@maec.es  
 Web: <http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/BELGRADO>

#### Oficina Económica y Comercial

Vojvode Supljikca, 40,11000 Belgrado.  
 Teléfono: (381 11) 380 68 32  
 Fax: (381 11) 380 74 67  
 E-mail: [belgrado@comercio.mineco.es](mailto:belgrado@comercio.mineco.es)  
 Web site: [www.spainbusiness.com](http://www.spainbusiness.com) , [www.thespanisheconomy.com](http://www.thespanisheconomy.com)

